Entrocelb. dos L. de enero

Lb. + que el mayordomo que fue de Diego de Vera
Veraxeal de Comenga con otros alguaciles de matador
se matadero — e luego se le no tuvieron que estaua pre
Juez los oyo Murcia como antes y vistos
Cel. de Canizo presentaron poderes y pidieron
que ambas partes se les quen emas
Lo pededen ales. a lue se aregaen se
Juez des tada audad para que proveay en
nombre se presentando de parte
Luis de

Vecinos

El mes.

Andres

Luis de

Dõ Carl. Siendo presente Juan de Ceres Juez de
Jg. S. Jn. el Gr.mo pres. vs de esta dicha audad
y Alcaldes que el fue Gonzalo
Gonzalez y Andres Gonzalez
se les entregaron dos cartas y la firma
ron de fuese cabo, lo sus algunos como
lo acostumbre